

# San Leucio y Carditello

Por Massimo Vicinanza

La caza era una de las grandes pasiones de Carlos III de Borbón. El 20 de agosto de 1750, por escritura notarial pasada ante el notario Giovanni Ranucci, el Rey compró todo el "estado de Caserta" por la suma de 489.000 ducados. Caserta era una antigua posesión de los condes de Acquaviva, que pasó después a manos de Miguel Ángel Gaetani de Sermoneta, hijo de don Francisco. Éste se suponía que había sido uno de los enemigos más peligrosos de la Corona española, porque estuvo implicado en la conjuración del príncipe Macchia contra los Borbones.

El territorio al Norte de la zona donde después se construirá el imponente Palacio Real de Caserta, incluidos los collados de San Leucio, de Monte Briano y del Monte Maiuolo, fue destinado a reserva de caza. Por eso el Rey ordenó la reforestación de las áreas que hasta ese momento estaban destinadas al cultivo, y organizó un plano para la repoblación de la caza. Trajo de nuevo hasta ese lugar el jabalí, la liebre y el faisán, e hizo establecer una crianza de gusanos de seda, según la sugerencia de la reina María Amalia de Sajonia.

Pero en el mes de agosto de 1759 Carlos hubo de volver a España para suceder a su hermano Fernando VI, y el 6 de octubre del mismo año firmó el acta de cesión del reino de Nápoles y de Sicilia, en favor de su hijo Fernando. El joven Rey, tomando el relevo a su padre, terminó la reforestación de la posesión de San Leucio, que había iniciado su padre, y que pronto lle-

*Puerta de  
entrada al  
Real Sitio de  
San Leucio.*



gó a ser "...uno de los sitios más apreciables destinado al recreo de nuestros Soberanos", como dijo el comendador Antonio Sancio, administrador del Real Sitio. Pero Fernando no sólo se limitó a la simple repoblación de caza de las posesiones reales, siguiendo su instinto "ilustrado" y paternalista, que lo distinguía de los demás soberanos. Unos años antes de dejar Nápoles, en 1744, Carlos de Borbón compró la finca de Carditello, no muy lejos de San Leucio, que estaba destinada en principio a ser una simple reserva de caza, pero Fernando IV la transformó en una residencia real muy hermosa, con una pequeña comunidad agrícola junto a ella.

San Leucio y Carditello son sólo dos ejemplos de Sitios Reales realizados por los Borbones durante sus reinados. El origen de la creación de estos "oasis floridos", poblados de jabalís y de faisanes, era la pasión por la caza. Pero, en general, los Sitios Reales se concebían sobre todo para el desarrollo de nuevos cultivos y para dar paso a nuevas especies que después se propagarían por el reino. En San Leucio, por ejemplo, había mucho cultivo de arroz, maíz y algodón. Las tierras eran muy fértiles, gracias al agua que aportaba el acueducto carolino.

En la posesión de Carditello se prefirió, sin embargo, criar caballos de raza, y durante muchos años los mejores ejemplares de las Caballerizas Reales procedieron de este lugar. Los Sitios Reales del reino de Nápoles y de Sicilia eran explotaciones muy productivas, con una autonomía administrativa y contable, pero su supervivencia iba estrechamente unida al debate político sobre la reforma agraria. En



*Detalle del escudo de armas borbónico en la puerta de entrada a San Leucio.*

estas estructuras, los expertos de la ciencia y de la botánica mejoraban los cultivos tradicionales y experimentaban nuevas variedades agrícolas. Todos los años, según el balance económico, y después de haber restado del producto total de la propiedad los gastos que conllevaba su mantenimiento, se establecían las inversiones futuras del dinero que sobraba para destinarlo a la producción correspondiente.

Cada localidad tenía sus características propias. Así, pudieron desarrollar cultivos muy específicos: un naranjal en Portici, una viña en San Leucio, una producción de madera en Persano, ganaderías en Carditello, entre los árboles de plátanos, y después, en el Sitio Real de Capodimonte se plantaron las acacias de Constantinopla, los castaños de Indias y las camelias del Lejano Oriente.

Los Sitios Reales se entendían no como lugares de ocio o de caza,

sino como verdaderas posesiones agrícolas en las que invertir capitales, y por eso los Borbones compraron un patrimonio de tierras muy amplio. Nacidos tras un proceso de ósmosis entre la arquitectura, el hombre, la naturaleza y la caza, en poco tiempo los Reales Sitios, además de ser lugares preliminares de experimentación, por las subsiguientes planificaciones territoriales, se hicieron "lugares de delicia", donde además de las flores y los árboles frutales, los jardineros y los botánicos pudieron crear nuevos jardines y sistemas de cultivo.

Durante el periodo borbónico, en el reino de Nápoles se inició por fin una verdadera política económica, basada en la intervención directa, por parte del gobierno, en las actividades industriales, con el propósito de adquirir la independencia productiva del mismo reino. Una independencia necesaria para poder sobrevivir a los demás estados



*Bloques de viviendas de los obreros de la fábrica de tejidos.*



*Tejados y chimeneas del Casino Real.*

Europeos, ya en evolución y fuerte expansión. El riesgo de tener que importar manufacturas, y de exportar productos agrícolas a precios bajos ha dado en efecto un impulso más fuerte a la industrialización del Sur y ha hecho que nacieran actividades y empresas de diversos tipos. La matriz ilustrada terminó por sobreponerse al proyecto de desarrollo de la producción, y de aquí nace el ejemplo de San Leucio: un sencillo cazadero que se transforma en un pueblo/colonia innovador, con una constitución legislativa revolucionaria propia que "...causaba maravilla en el mundo y agrado en los napolitanos", como ha escrito Pietro Colletta.

En el año 1789, según la voluntad de rey Fernando IV de Borbón, se construye la "Colonia-Opificio leucianorum", para el tejido, tratamiento y coloración de los hilados de seda.

El proyecto de la Colonia Real, además de las habitaciones del párroco, de los obreros, de la administración y de Sus Majestades, incluía una fábrica para hilar, para trabajar y colorar la seda, y otra para labrar los velos, los terciopelos y los tejidos destinados a las ricas residencias aristocráticas del reino.

El complejo de la manufactura textil fue diseñado por el arquitecto Francesco Collecini, un alumno de Luigi Vanvitelli, que destacó durante la construcción del cercano Palacio Real de Caserta. La estructura de la fábrica se terminó en 1825, por el arquitecto Giovanni Patturelli, quien la unió al Casino Real de Belvedere, que ya existía en el poder de San Leucio. Este pueblo para obreros tenía que ser parte de un proyecto mucho más amplio. Fernando IV quería crear una verdadera ciudad, que se llamaría "Ferdinandópolis". La primera piedra la colocaron durante una ceremonia solemne, el 18 de septiembre de 1789, pero la revolución de 1799 frustró ese proyecto urbanístico tan grande y tan ambicioso.

En los proyectos, las habitaciones de los obreros estaban en dos bloques continuos, simétricos y abiertos hasta un elemento escenográfico central, la estatua del Soberano, puesta en el "punto donde tendría que estar el centro de la Real Fábrica". Había de crearse una gran plaza circular, con "el diámetro de 650



Fuente en el jardín de la Casita de Belvedere.



Iglesia de Santa Maria delle Grazie, de fachada neogótica.

palmas", de donde salieran todas las calles, en forma radial, unidas a su vez con otras calles circulares y concéntricas.

En los dibujos había también una elegante catedral, con su fachada mirando hacia el Sur, y enfrente de un teatro y de un hospital para artistas indigentes. Después, nuevos acontecimientos modificaron y redujeron de manera muy drástica el proyecto original.

Se ha guardado la simetría. Las alineaciones de las casas de los obreros se encuentran a los dos lados

del monumental arco de la entrada, que está coronado por dos leones y por el escudo de armas borbónico. Las casas miran hacia un gran patio rectangular, cerrado entre los Cuarteles de San Carlos y de San Fernando, y hasta la casa de campo del Belvedere.

La Iglesia, dedicada a San Fernando, queda incorporada al edificio central, y está sobreelevada respecto a la plaza. Para entrar en el Real Casino hay una gran escalera simétrica doble. Dentro, además del apartamento real en el primer piso, estaban también las habitaciones del párroco y de la maestra de escuela y los locales para la administración de la manufactura. La planta inferior estaba destinada al equipo (maquinarias, etc.) para la vendimia, los depósitos para el aceite, la fruta y todo lo que se produjera allí; también estaban los locales destinados a la escuela, a las cocinas reales, a la armería y a la tapicería.

El apartamento real tenía grandes habitaciones con chimeneas de mármol blanco, en estilo neoclásico, y con techos abovedados y decorados con adornos de estuco. Los frescos de la galería eran de Fedele Fischetti. Filippo Hackert, el pintor de cámara de Fernando IV, realizó aquí algunas pinturas, según la técnica encáustica.

Desde el dormitorio se puede ver todo el panorama de la llanura de "Terra di Lavoro". El cuarto de baño de María Carolina en la Casita de Belvedere, con su gran bañera elíptica, ha sido denominado una "joya de la arquitectura y la decoración del siglo XVIII".

Cerca del pueblo de los obreros, en el cuartel de la Vaccheria, se organizaban las actividades agrícolas. Allí se levantó, entre 1799 y 1805, la Iglesia de Santa Maria delle Grazie, curiosamente ajena a las tendencias artísticas napolitanas de aquel momento. Su fachada neogótica de piedra gris y estructura "del Norte" es una anticipación de, al menos, treinta años, de la moda neogótica, que después se difundió durante el reinado de Fernando II.

Las hilanderías, que estaban encima de la Casita del Belvedere, produjeron sedas, brocados, damascos, terciopelos y tejidos de lampás para decorar los Palacios Reales y de los napolitanos ricos. La producción de alta calidad de la manufac-

tura le daba fama también en el extranjero, y al cabo de cincuenta años llegó a doblar su producción. Las maquinarias de tejidos eran telares para la seda de tipo Jacquard, de 1801, que existen todavía hoy, y funcionan en el segundo piso de la hilandería.

La Colonia Real tenía leyes y reglamentos especiales: un código jurídico-económico, elaborado por Antonio Planelli y revisado por Fernando IV, de gran originalidad, que ha sido traducido a cuatro idiomas: latín, griego, francés y alemán.

El "Re Lazzarone" (el "Rey Pícaro" era el apodo de Fernando) emitió un edicto en 1789, según los criterios del ministro reformista Bernardo Tanucci, y del legislador Gaetano Filangieri, que ordenaba la vida de las treinta y una familias que vivían en la manufactura textil de San Leucio. Este edicto

estipulaba la abolición de cualquier distinción de clase, la instrucción obligada desde los seis años de edad, el matrimonio como elección libre y sin dote, y la obligación de vestir igual para todo el mundo, la anulación de testamentos con el derecho de sucesión de los hijos, de los padres, de los colaterales de primer grado, y el esposo superviviente (en otro caso



*Vista general de la Residencia Real de Carditello.*

los bienes tenían que entregarse a la comunidad), la creación de Montepíos para huérfanos, inválidos y ancianos, la asistencia sanitaria, y la elección de los magistrados y jueces por parte de los cabezas de familia.

El pueblo de San Leucio, que el historiador alemán Fernando Gregorovius llamó "la más maravillosa conquista de la filosofía desde los tiempos de los domadores de tiranos de la antigüedad", disfrutó esta gestión directa hasta 1845. Después, con la unificación del reino, el establecimiento se cerró y, como los demás bienes de los Borbones, pasó a manos del Estado, que lo alquiló a las privadas.

Como sucede muy a menudo, al lado de las grandes obras nacen grandes leyendas: se dice que Fernando IV de Borbón no era "sólo un pecador frente a Dios, sino también frente a los hombres", y naturalmente ha sido objeto de difamaciones por parte de sus contemporáneos, que decían que la Colonia era sólo una "reserva de campesinas para la cama del rey"; y también el humor de Alejandro Dumas ha comparado el pueblo a un harén, y Fernando al Sha de Persia, porque alguna vez han tenido hasta ochenta nacimientos en un sólo mes y porque el Rey tenía pleno derecho a "jus primae noctis".

Pero no hay ninguna leyenda ligada al Sitio Real de Carditello y sus 2.050 hectáreas de tierras destinadas a la ganadería de vacas y caba-

das a la ganadería de vacas y caba-



*Parte posterior de la Residencia Real de Carditello.*



*Detalle del Casino Real.*



*Pasajes en forma de arco que llevan a las escaleras internas para permitir que las carrozas den la vuelta.*

llos. El Rey pidió a los arquitectos “algo entre casa campestre de recreo y explotación agrícola”, y fue también Collecini quien resolvió el problema con gran equilibrio.

La Residencia Real está en el centro de una construcción lineal formada por varios bloques simétricos. Ya había una construcción en forma de castillo, iniciada por Carlos III en 1745, pero no completada. Sobre esta estructura Collecini inserta la Residencia Real, coronada por una galería mirador y dignificada con elegantes pilastras dóricas de sillares lisos. A los lados de la Residencia, dos pasajes en forma de arco llevan a las escaleras internas para permitir que las carrozas den la vuelta. Desde aquí, en simetría perfecta, los dos edificios destinados a la explotación agrícola, cuyo desarrollo es lineal; los brazos

tienen dos torres cuadradas, donde viven los guardianes, y terminan con dos torres octogonales. Éstas constituyen el centro de otros dos brazos perpendiculares, a cuyos extremos, tanto hacia el frente como hacia la parte posterior, se alzan otras torres, cuatro en total, iguales a las anteriores. Una pista de tierra apisonada, con un prado central, se utilizaba para las carreras de caballos en la fiesta de la Ascensión. En los dos centros de esta elipse se levantaron sendas fuentes con obeliscos de mármol; y en el centro, frente al Casino Real, un pequeño templo con una cúpula, sostenida por ocho columnas, que servía como palco real.

La diferencia entre la Residencia Real y los edificios funcionales del Sitio está resaltada por la esencialidad y sencillez de las líneas de la

posesión y por la diferencia tonal creada por el estucado del Casino Real. Dentro, los materiales marcan la diferencia entre la hacienda y la Residencia Real: mármoles de Mondragone y alabastros de Carrara, bajorrelieves, frescos y tapicerías, componían un valioso conjunto decorativo.

Los Sitios Reales de San Leucio y Carditello son un testimonio representativo del gusto tardobarroco, pero por desgracia la devastación de la última guerra, y después el estado de abandono sucesivo, han acabado con muchos adornos y detalles.

Desde Carditello nos ha llegado la noticia de un gran suelo de azulejos que representa el plano de todo aquel Real Sitio: parece que el rey Fernando IV la utilizaba para elegir el lugar de caza, su gran pasión.



*Fábricas destinadas a la hacienda agrícola.*



*Parque.*



*Pasajes en forma de arco que llevan a las escaleras internas para permitir que las carrozas den la vuelta.*

llos. El Rey pidió a los arquitectos “algo entre casa campestre de recreo y explotación agrícola”, y fue también Collecini quien resolvió el problema con gran equilibrio.

La Residencia Real está en el centro de una construcción lineal formada por varios bloques simétricos. Ya había una construcción en forma de castillo, iniciada por Carlos III en 1745, pero no completada. Sobre esta estructura Collecini inserta la Residencia Real, coronada por una galería mirador y dignificada con elegantes pilastras dóricas de sillares lisos. A los lados de la Residencia, dos pasajes en forma de arco llevan a las escaleras internas para permitir que las carrozas den la vuelta. Desde aquí, en simetría perfecta, los dos edificios destinados a la explotación agrícola, cuyo desarrollo es lineal; los brazos

tienen dos torres cuadradas, donde viven los guardianes, y terminan con dos torres octogonales. Éstas constituyen el centro de otros dos brazos perpendiculares, a cuyos extremos, tanto hacia el frente como hacia la parte posterior, se alzan otras torres, cuatro en total, iguales a las anteriores. Una pista de tierra apisonada, con un prado central, se utilizaba para las carreras de caballos en la fiesta de la Ascensión. En los dos centros de esta elipse se levantaron sendas fuentes con obeliscos de mármol; y en el centro, frente al Casino Real, un pequeño templo con una cúpula, sostenida por ocho columnas, que servía como palco real.

La diferencia entre la Residencia Real y los edificios funcionales del Sitio está resaltada por la esencialidad y sencillez de las líneas de la

posesión y por la diferencia tonal creada por el estucado del Casino Real. Dentro, los materiales marcan la diferencia entre la hacienda y la Residencia Real: mármoles de Mondragone y alabastros de Carrara, bajorrelieves, frescos y tapicerías, componían un valioso conjunto decorativo.

Los Sitios Reales de San Leucio y Carditello son un testimonio representativo del gusto tardobarroco, pero por desgracia la devastación de la última guerra, y después el estado de abandono sucesivo, han acabado con muchos adornos y detalles.

Desde Carditello nos ha llegado la noticia de un gran suelo de azulejos que representa el plano de todo aquel Real Sitio: parece que el rey Fernando IV la utilizaba para elegir el lugar de caza, su gran pasión.



*Fábricas destinadas a la hacienda agrícola.*



*Parque.*